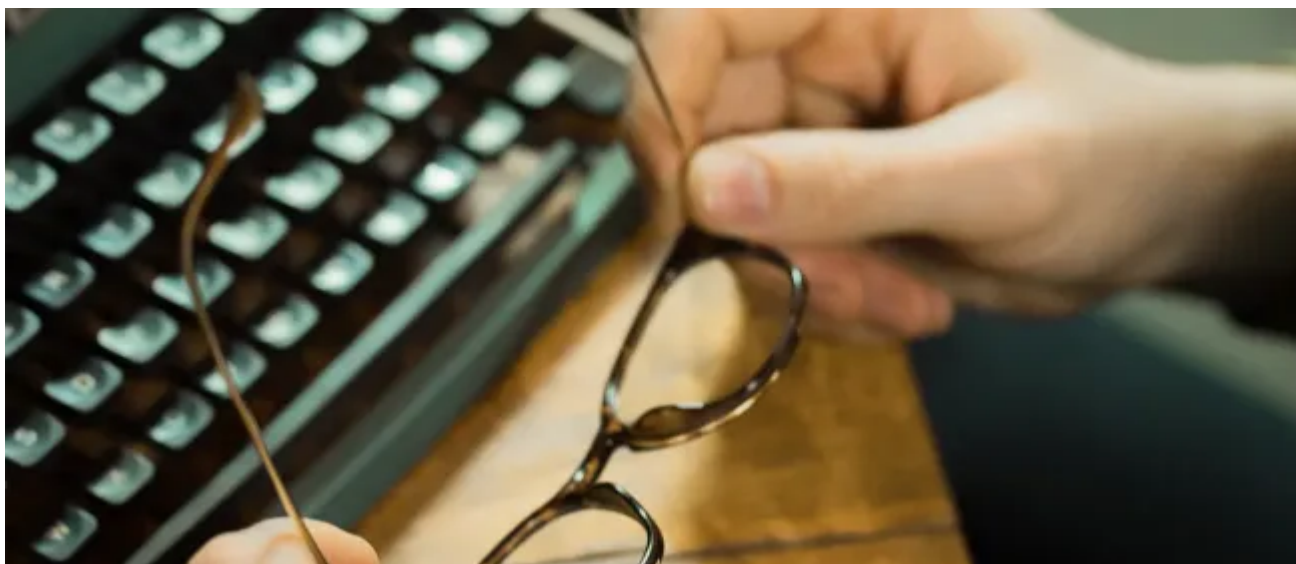


Complicidad ante las violaciones a los derechos humanos



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Hoy, 10 de diciembre hace 76 años, 48 países firmaron en París la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Actualmente, la ONU está integrada por 193 países y la mayoría no cumple con esa esa Declaración. Según The Economist Intelligence Unit, para el 2023, de 167 países estudiados solo 74 disfrutaban de democracia. En su Consejo de Derechos Humanos de 47 miembros, participan actualmente Cuba, Catar y Vietnam. Evidentemente esta situación facilita que se violen impunemente los derechos humanos.

La Declaración contiene 30 artículos, de los cuales en Venezuela solo se respetan cinco. De acuerdo con la fuente citada, tenemos un índice de democracia de 2,31 sobre un máximo de 10 y solo cuatro países están peor que el nuestro. Asumimos que este año nos ubicarán en el último lugar, considerando el golpe de Estado electoral, los asesinatos, torturas y los dos mil presos políticos. Noruega tiene el índice más alto, con 9,8 puntos. ¿Qué deberíamos hacer?

Agradecemos la labor que realizan las organizaciones que denuncian las violaciones a los derechos humanos, sobre todo las que actúan en países con gobiernos dictatoriales. Entre las relacionadas con nuestro país cabe mencionar al Foro Penal

Venezolano, Cofavic, Provea, Sinergia, Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, Observatorio Venezolano de Prisiones, Acceso a la Justicia, Centro para la Defensa y la Justicia, y Justicia, Encuentro y Perdón, así como los grupos en varias universidades. En el exterior, Tamara Suju realiza una gran labor al frente del Instituto CASLA y Rodrigo Diamante en Un Mundo Sin Mordaza y, desde luego, Human Rights Watch, Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

¿Se podría hacer más? Claro que sí. Por ejemplo, no realizar eventos deportivos en países con gobiernos autocráticos. El caso del reciente mundial de fútbol en Catar no tiene justificación; allí no hay tradición por ese deporte y hay una autocracia, con índice de democracia de 3,65. También extraña que el príncipe y la princesa de Gales recibieran recientemente al emir de ese país en visita oficial, así como las reuniones internacionales en Doha. Hace dos años, el presidente francés Macron recibió al príncipe heredero de Arabia Saudita, señalado de ordenar el asesinato de un periodista en el consulado de ese país en Turquía. Entendemos que hay razones geopolíticas y que los estados tienen intereses, pero no pueden hacerse los desentendidos en relación a los derechos humanos. Hay que aislar a quienes los violen.

En relación con la decisión de algunos artistas de visitar países donde se violan los derechos humanos o que callan cuando eso afecta a sus compatriotas, es inaceptable que aleguen no ser políticos. Nadie debe ser indiferente ante esos hechos. Dudamel es un prestigioso director de orquesta e inicialmente lo disculpé, pero debe entender que los derechos humanos están por encima del compromiso político. Es también el caso del popular salsero Oscar D'León y de algunos empresarios que alegan que primero está su negocio. Lo fundamental es ser buen ciudadano y para ello no se puede callar cuando se está consciente de que el régimen venezolano asesina, tortura y encarcela a compatriotas cuyo único delito es abogar por la democracia. Por ello y por su talento admiro a la gran pianista Gabriela Montero.

¿Qué podemos hacer los ciudadanos comunes? En primer lugar apoyar al liderazgo democrático y a las organizaciones defensoras de los derechos humanos y marginar socialmente a los alacranes como Timoteo, Escarrá, Luis A. Romero, Bernabé Gutiérrez, José Brito, Juan Carlos Alvarado y al conde de El Guacharo, entre otros. En Venezuela solo cesarán las violaciones a los derechos humanos cuando salga Maduro. Las prédicas de cohabitación son inaceptables. Tenemos que presionar para

que en un mes se juramente Edmundo González, el presidente que elegimos el 28 de julio.

Como (había) en botica:

Sofía Sahagun Ortiz es una ciudadana con nacionalidad española y venezolana. La tienen incomunicada en el Sebin desde el 23 de octubre y no ha sido imputada. La embajada de España debe exigir su libertad.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados y salvoconducto para los seis refugiados en la embajada argentina!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)